



Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el "**MAB**") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("**SOCIMI**") incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En el marco del proceso de difusión de las acciones de la Sociedad previsto en la Circular del MAB 2/2018 iniciado en el mes de junio de 2019, el accionista principal de la Sociedad, GreenOak Europe II Investments S.à r.l., ha vendido en los últimos días un total de 13.192 acciones de la Sociedad a 5 inversores que no habían podido adquirirlas antes de la incorporación al MAB, que se produjo el 24 de septiembre de 2019 por dificultades técnicas. Estas transacciones se han realizado independientemente de que los requisitos mínimos de difusión ya habían sido cumplidos con anterioridad a la incorporación al MAB, debido al compromiso que tenía el accionista principal con los inversores que habían mostrado interés en participar en la Sociedad.

Las ventas se han llevado a cabo a un precio por acción de 14,40 €, precio de referencia fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad con ocasión de su incorporación al MAB y precio de cotización actual.

Dichas ventas se han realizado al amparo de la excepción al compromiso de permanencia asumido por el accionista principal que se prevé en la Circular del MAB 2/2018, que exceptúa aquellas acciones "que sean objeto de una oferta de venta, tenga o no consideración de oferta pública".

Atentamente,

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. Doña Isabel Gómez Díez

Secretario no consejero